



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-012/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE JUGUETES QUE REQUIERE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 06 de abril del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-012/2022, relativa al suministro de juguetes que requiere la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **GRUPO MIRSA DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, la Partida 1, de conformidad a lo siguiente:

Página 1 de 3



Handwritten signature and initials in blue ink, including "MG" and "F. L. Y".



Partida	Descripción	Precio Adjudicado antes de IVA.
1	1, Lote de juguetes para niños (16,000) y para niñas (24,000) que serán entregados como obsequio en los eventos que realiza la Secretaría de Igualdad e Inclusión, según ficha técnica.	\$5,090,531.50 (cinco millones noventa mil quinientos treinta y uno pesos 50/100 M.N.)
Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.		

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro de juguetes que requiere la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

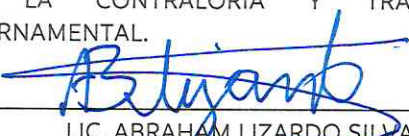
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.


LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA.

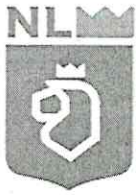
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


LIC. DENISE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTÍZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-012/2022 relativa al suministro de juguetes que requiere la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Página 3 de 3

